



PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

minerva
foods

**Informe de Actividades en Argentina
(2023/2024)**

Tabla de Contenido

Estrategia de Sostenibilidad - Minerva Foods	03
Plan de Participación de las Partes Interesadas	04
Etapas del proceso de participación	05
Resultados - Unidades operativas en Argentina	07
Asuntos Principales Abordados en los Planes de Participación	08

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD MINERVA FOODS

Reconociendo que la sustentabilidad de nuestro negocio depende de la preservación de los ecosistemas vitales para la producción de alimentos, Minerva Foods se dedica a asegurar la sustentabilidad futura del suministro de alimentos del planeta.

Minerva Foods se compromete a mantener el equilibrio entre las dimensiones económica, ambiental, social y de gobierno corporativo dentro de sus operaciones y en toda su cadena de valor. Esta dedicación permea la cultura y los valores organizacionales de la Empresa, enfatizando prominentemente la sustentabilidad.

Para priorizar eficazmente las iniciativas, asignar recursos y fomentar asociaciones duraderas, Minerva Foods ha estructurado su agenda de sustentabilidad en torno a tres pilares principales de acción: Dedicación al Planeta, Prosperidad de Nuestra Gente, y Calidad del Producto y Respeto a la Vida.



DEDICACIÓN AL PLANETA

Mediante este pilar, abordamos los problemas medioambientales, dando mayor énfasis a la ecoeficiencia en nuestras operaciones y luchando contra el cambio climático y la deforestación ilegal en toda nuestra cadena de valor. Esto está en sintonía con nuestro **Compromiso con la Sustentabilidad**, lanzado en 2021.



PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE

La Empresa se esfuerza, mediante este pilar, en hacer frente a las necesidades sociales, dando prioridad a un lugar de trabajo seguro e inclusivo a través de programas integrales de formación e iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus empleados. Además, la Empresa se esfuerza por fomentar el desarrollo comunitario en las regiones en las que opera. Su objetivo es mitigar las desigualdades y crear oportunidades en toda su cadena de valor, en consonancia con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.



CALIDAD DEL PRODUCTO Y RESPETO A LA VIDA

Este pilar encarna nuestros valores básicos de seguridad alimentaria, calidad del producto y bienestar animal, que son fundamentales para nuestro negocio. Del campo a la mesa, nos comprometemos a mantener la calidad y la seguridad de los alimentos a lo largo de todo el ciclo de producción, cumpliendo con las normas nacionales e internacionales más estrictas, así como con los requisitos legales y de los clientes. Es necesario tratar toda forma de vida con cuidado, dignidad y respeto. Este compromiso incluye la integración de la información y las mejores prácticas, junto con controles y supervisión rigurosos, dentro de nuestras operaciones y en toda nuestra cadena de valor para garantizar el bienestar animal.

PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

En 2022, Minerva Foods lanzó un proyecto para desarrollar Planes de Compromiso con las Partes Interesadas, basados en un análisis exhaustivo de sus relaciones con las partes interesadas. El objetivo era comprender mejor los impactos generados por nuestras operaciones. Esos planes fueron adaptados a las características específicas de cada localidad y desarrollados utilizando matrices de priorización de compromiso. Estas iniciativas se desarrollaron con el apoyo de una consultoría externa especializada en este campo, de acuerdo con la Norma AA1000 de Compromiso con los Grupos de Interés (AA1000SES) y la **Política de Participación de las Partes Interesadas**.

Este proceso está supervisado por grupos de trabajo compuestos por representantes de varias unidades de negocio que mantienen relaciones establecidas con las partes interesadas de cada unidad operativa. Además, esta iniciativa reforzará la estrategia de inversión social de la Empresa, canalizando eficazmente acciones y recursos para lograr impactos positivos a mayor escala. La fase inicial de este proyecto se llevó a cabo en las instalaciones de sacrificio y deshuesado de Minerva Foods en Brasil, Argentina, Colombia, Paraguay y Uruguay.

LÍNEA DE TIEMPO



ETAPAS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

El proceso de participación se llevó a cabo unidad por unidad, lo cual permitió realizar un análisis del contexto específico de cada lugar donde se ubican las unidades operativas de la Empresa. A continuación se describen las etapas del proceso:

- I.** Formar un grupo de trabajo multidisciplinar con representantes de las áreas de la Empresa que se relacionan con las partes interesadas;
- II.** Revisar el contexto local con los miembros del grupo de trabajo;
- III.** Realizar entrevistas con los directores de las unidades operativas y los representantes de los empleados;
- IV.** Realizar una encuesta entre las partes interesadas externas pertinentes y entrevistar a sus representantes;
- V.** Celebrar un seminario con el grupo de trabajo para analizar la información obtenida y el panorama general. Durante este encuentro, los miembros analizan los problemas en profundidad, establecen prioridades y elaboran planes de compromiso;
- VI.** Ejecutar los planes de compromiso definidos y supervisar los objetivos e indicadores para medir su eficacia, siguiendo los plazos establecidos para cada fase.

Con el objetivo de priorizar las partes interesadas a ser consultadas en el proceso de compromiso, se llevó a cabo una evaluación con el Grupo de Trabajo desde dos perspectivas:

I. La Perspectiva de Minerva Foods: analizando la necesidad de la Empresa de mantener una relación estrecha con el grupo de interés, basada en el impacto operacional y/o reputacional que el grupo de interés puede generar, según su nivel de articulación/movilización.

II. La Perspectiva del Stakeholder: analizando el impacto (positivo y negativo) que Minerva Foods tiene sobre el stakeholder, así como el nivel de dependencia y/o interés del stakeholder en relación a la Empresa.

Se midieron las perspectivas utilizando una regla de impacto de la siguiente manera:

Significativo:

La relación entre la parte interesada y la Empresa se ve afectada de manera que su rutina cambia significativamente, o existe un alto grado de dependencia entre las partes.

Moderado:

La relación entre el grupo de interés y la Empresa se ve afectada de manera que altera las actividades cotidianas, pero no imposibilita las tareas rutinarias de los implicados

Limitada:

La relación entre el grupo de interés y la Empresa tiene un impacto mínimo sin interferir significativamente en la rutina de los implicados.



La importancia y la prioridad de establecer una estrecha relación con las partes interesadas aumentan a medida que se intensifica el impacto entre ambas partes.

Para establecer prioridades entre las cuestiones planteadas en las entrevistas internas y externas, se realizó un análisis basado en los riesgos y oportunidades identificados, así como en la capacidad de la unidad operativa para abordarlos.

A continuación, se describe la escala utilizada para medir estos factores:

Alta:

Las consecuencias de no abordar estas cuestiones son irreversibles o reversibles solo con un costo elevado y a largo plazo. Abordar esta cuestión es esencial y tiene un impacto significativo en las actividades y operaciones cotidianas de las partes interesadas y/o otros implicados.

Medio:

Las consecuencias de no abordar esta cuestión son reversibles con un costo aceptable y a medio plazo. El asunto es planteado por las partes interesadas con cierta frecuencia, pero existen otros de mayor relevancia.

Bajo:

El hecho de no abordar esta cuestión no tendrá un impacto significativo en las operaciones de la Empresa ni en su reputación ante las partes interesadas. El asunto se menciona con poca frecuencia y no tiene consecuencias significativas para las actividades y operaciones cotidianas de las partes interesadas.



Cuanto mayor sea el riesgo y/o la oportunidad que presenta el asunto, y cuanto mayor sea la capacidad de actuación de la unidad operativa*, incluyendo la disponibilidad de recursos, mayor será la prioridad para abordar el asunto durante la primera fase

** La evaluación de la capacidad de actuación y los recursos necesarios siempre se basa en el rendimiento de la unidad operativa; si la unidad está inactiva, el asunto se remite al área de negocio correspondiente para su evaluación.*

La metodología de participación y los detalles de las fases del proceso se describen en el Manual de Participación de las Partes Interesadas, un documento interno de Minerva Foods.

RESULTADOS - UNIDADES OPERATIVAS EN ARGENTINA

En Argentina, se han desarrollado Planes de Participación de las Partes Interesadas en las tres ciudades donde la Empresa cuenta con instalaciones industriales: Villa Gobernador Gálvez (distrito de Rosario), Pilar y Venado Tuerto.

Cada unidad tiene sus características particulares. Las plantas de Villa Gobernador Gálvez y Pilar se especializan en la elaboración de productos alimenticios industrializados, como hamburguesas y patés, que tienen una importancia significativa en el mercado interno. Por su parte, la planta de Venado Tuerto se concentra en los procesos de faena y deshuesado.

Estas operaciones tienen una larga presencia en sus respectivas comunidades y regiones. Minerva Foods adquirió estas instalaciones en Argentina de otra Empresa procesadora de carne que anteriormente ya estaba operando en la localidad.

Para comprender mejor las relaciones entre las partes interesadas y Minerva Foods, se llevaron a cabo entrevistas con representantes de las partes interesadas internas y externas. El proceso involucró a **24 empleados**, formando grupos de trabajo para cada unidad operativa, además de **7 representantes del público externo**. Este esfuerzo resultó en el desarrollo de **9 planes de participación**, que comprenden un total de **51 acciones** a ser implementadas en el primer ciclo del proyecto, continuando a lo largo de 2024.

En Argentina, el número medio de partes interesadas entrevistadas por unidad fue de 2.6, mientras que la media global fue de 3.6. esta variación se atribuye al tiempo limitado del que dispuso el consultor para realizar las entrevistas, así como a la dificultad para que algunas personas pudieran participar.

A pesar del menor número de participantes, las partes interesadas desempeñaron un papel muy importante en la definición de los planes de compromiso. La percepción externa extraída de las entrevistas fue en gran medida positiva, destacando el impacto socioeconómico que la Empresa ejerce en las comunidades locales, las donaciones realizadas durante la pandemia de Covid-19 y el suministro de proteínas asequibles a los consumidores locales.

PRINCIPALES PARTES INTERESADAS PRIORITARIAS EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Después de la implementación del proyecto en el país, se identificaron las siguientes partes interesadas prioritarias para la definición de los planes de acción: los empleados, la comunidad, los transportistas, la administración local, mercado exterior y las partes interesadas del medio ambiente, tal como se muestra en la Figura 1:

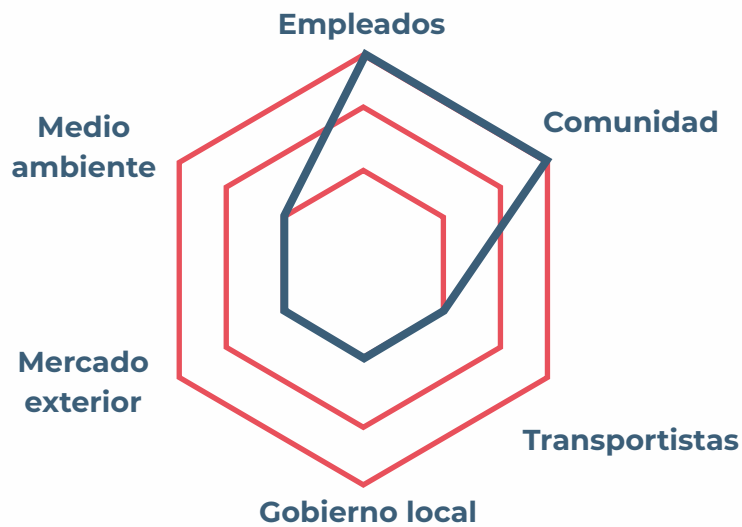


Figure 1. Principales Partes Interesadas Prioritarias en Argentina

ASUNTOS PRINCIPALES ABORDADOS EN LOS PLANES DE PARTICIPACIÓN

Durante el proceso de priorización en Argentina, se tomaron en cuenta y consideraron relevantes las siguientes cuestiones:

- **Relación con la comunidad local:** Identificar las necesidades de las partes interesadas dentro de la comunidad, en colaboración con las autoridades públicas, para orientar las actividades de inversión social de la Empresa y mejorar así su imagen y reputación en la comunidad.
- **Bienestar de los animales:** Aumentar la concienciación sobre cuestiones de bienestar animal entre transportistas y conductores mediante actividades educativas.
- **Relaciones con el gobierno local:** Fortalecer la relación entre la Empresa y el gobierno local para trabajar juntos en iniciativas que beneficien a la comunidad y al medio ambiente.

minerva
foods